

INSTRUCCIONES PARA EL ALTA EN EL COEESCV

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- **Impresos** debidamente cumplimentados:
 - Impreso de solicitud de inscripción.
 - Impreso de solicitud de alta.
 - Impreso de Domiciliación bancaria.
 - Documento de consentimiento para el tratamiento de los datos de carácter personal.
- **Copias compulsadas** (se pueden compulsar gratuitamente en el colegio aportando original y fotocopia):
 - Documento Nacional de Identidad.
 - Título de Grado/Diplomatura en Educación Social o resguardo de abono de las tasas. (también puedes descargarlo en carpetaciudadana.gob.es, este documento sirve como compulsas)
- 1 fotografía tamaño carnet.
- Justificante de la transferencia/ ingreso en la cuenta del Colegio de la tasa de alta.
- Documento de titularidad de la cuenta del banco (sirve fotocopia de la 1ª hoja de la libreta u otro documento donde figuren los datos del titular y la cuenta de la domiciliación).
- Darde actualizado (en el caso de estar desempleado/a).

TASA DE INSCRIPCIÓN Y ALTA

Importe: **95 €**

Se abonarán mediante transferencia/ ingreso a la cuenta del Sabadell:

ES76-0081-5515-24-0001651273.

INFORMACIÓN SOBRE CUOTAS COLEGIALES

La cuota se puede abonar semestral o anualmente (en este último caso se aplica un descuento del 10%):

- Cuota anual: 119€
- Cuota semestral: 65,50 €
- Cuota semestral desempleados/as: 34 €

LA CUOTA INCLUYE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El recibo semestral se pasará al cobro la primera quincena de enero y de julio. Si te das de alta en los períodos intermedios, se pasará recibo el mes siguiente al alta, por el importe de los meses restantes.

La cuota colegial es desgravable íntegramente en la Declaración de la Renta.